



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Secretaría General

Oficina General de  
Administración

Oficina de  
Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### COMUNICADO N° 019 - 2024

Se comunica a las/os postulantes y al público en general, en relación a la Convocatoria CAS N°011-2024-MINEM para el puesto de un/una (1) Coordinador(a) de Contrataciones para la Oficina de Abastecimiento y Servicios, que el señor **HERMES FERNANDO AGUILAR CÁCERES**, quien fue declarada **ACCESITARIO** del proceso en mención, comunicó el desistimiento de la suscripción del contrato.

Sobre el particular, y en conformidad a la Directiva N°010-2019-MEM/SG, Directiva para la selección y vinculación de personal bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios – Decreto Legislativo N°1057 en el Ministerio de Energía y Minas", numeral 7.3.6 Resultado Final, inciso *d*, se precisa que, en caso de existir un empate en el orden de mérito la prelación de las evaluaciones para seleccionar al ganador es: " [...] 1) *Postulante con mayor puntaje en Evaluación Curricular [...]*"

En ese sentido, al existir un empate entre el tercer y cuarto postulante accesitario, se procede a cumplir lo señalado en el párrafo precedente. Por lo tanto, se declara como **GANADOR** al señor **BURGOS FERNANDEZ SANDRO ENRIQUE**, por haber obtenido la condición de **ACCESITARIO** al ocupar el tercer puesto, cumpliendo la condición de mayor puntaje en la etapa de Evaluación Curricular.



San Borja, 11 de junio del 2024

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

